

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNIACTIVATION CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 28 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-141 y Avenida Orellana, Edificio Jericó, segundo piso lado A, siendo las once horas, concurren por sus propios derechos los socios FELIX ROSALES CALVO, propietario de 999 dólares y FABIAN ESTEBAN FLORES RUIZ, propietario de 1 dólar. Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital de la compañía que es de 1.000 dólares.

Encontrándose presentes los dos únicos socios que integran la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa, en sujeción a lo previsto al artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que asume la presidencia de la junta el señor FELIX ROSALES CALVO, quien la declara instalada disponiendo que asuma la secretaría de esta junta el señor FABIAN ESTEBAN FLORES RUIZ. Se deja constancia que los dos socios declaran estar previamente de acuerdo en tratar sobre el tema del orden del día que se ha incluido para esta sesión, sobre el que además declaran estar suficientemente informados. Orden del día que se inserta enseguida en el primero y segundo punto, y es aprobado por unanimidad:

1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor FELIX ROSALES CALVO y propone que se reelija como Presidente de la compañía al señor FELIX ROSALES CALVO, y como Gerente General de la compañía al señor FABIAN ESTEBAN FLORES RUIZ.

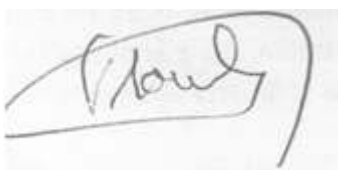
Por unanimidad se designa al señor FELIX ROSALES CALVO para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía TECNIACTIVATION CIA. LTDA. ; y al señor FABIAN ESTEBAN FLORES RUIZ , para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía TECNIACTIVATION CIA. LTDA. Se resuelve que el Presidente y Gerente General de la compañía extiendan los respectivos nombramientos de conformidad con lo prescrito en los estatutos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2.013.

Toma la palabra el señor FABIAN ESTEBAN FLORES RUIZ, en su calidad de Gerente de la compañía, quien entrega y pone a consideración de los presentes los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre del 2.013 y el informe de gerencia. Explica que en febrero se constituyó la empresa y que dado la etapa inicial de operaciones no ha generado ingresos, los gastos que se han realizado corresponde a pago de honorarios de los abogados que realizaron los trámites de constitución, y desde julio los servicios profesionales de Gerente y Contadora. También se ha realizado algunos egresos necesarios para la operación de la empresa. El resultado del ejercicio fue pérdida de USD 4.391,64. Prosigue el Señor Gerente, e informa que para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Compañías y la legislación vigente, la Contadora de la empresa ha realizado los registros de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS. A diciembre del 2013 se

ha realizado el análisis de los saldos de los estados financieros, sobre los cuales no ha sido necesario realizar ningún ajuste por valoración conforme lo establecen las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, el Gerente General expresa que se ha elaborado las políticas contables y notas a los estados financieros que se exigen como parte de los estados financieros, las cuales pone a consideración de los presentes. El Secretario da lectura a las políticas y notas contables. Luego de revisados los estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario, ajustes de conversión a NIIFs, políticas y notas a los estados financieros se aprueban por unanimidad.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad los dos puntos del orden de día y por no haber otro asunto a tratar el señor Presidente declara terminada esta junta, siendo las doce horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes, en cumplimiento de lo que determina la ley.



FELIX ROSALES CALVO
RUIZ
Presidente – Socio



FABIAN ESTEBAN FLORES
Gerente General - Socio